



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
TELEF. FAX 0387- 4255456
TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCIÓN C.D. Nº

322/07

SALTA, 31 AGO 2007
Expediente SRO Nº 19.126/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, Dirección de Sede Regional Orán, solicita se inicien los trámites correspondientes, para la cobertura de 1(uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura: **ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA** de la Carrera: Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3, la Directora Administrativa Económica de Sede informa que el cargo cuenta con la partida presupuestaria correspondiente, Resolución C.S. Nº 504/05 y 333/06.

Que la Directora de Sede, Lic. Mónica Tello, eleva a fs. 7, propuesta de los docentes que integrarán el Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho Nº 198/07, en el cual aconseja: a) autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados, b) aprobar el Tribunal Evaluador previa integración de los mismos mediante sorteo.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 11/07, aprueba el Despacho de Comisión.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. Nº 138/04.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 11/07 del 21/08/07)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura: **ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA** de la Carrera: Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES:

Dr. Misael ANTELO CORTEZ
Bioq. María Luisa CACACE
Lic. Elvira del Carmen REARTE



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
TELEF. FAX 0387- 4255456
TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCIÓN C.D. Nº **322/07**

SALTA, **31 AGO 2007**
Expediente SRO Nº 19.126/07

SUPLENTE(S): J.T.P. Juan Carlos GUILLEN
Prof. Mario BRIDOUX
Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica -Departamento Docencia- de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador, y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.

| |
|----------|
| D. A. A. |
| rdr |
| MAJ |
| |

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud